



**POLÍTICA DE
RESPONSABILIDAD SOCIAL
EMPRESARIAL**

Genhidro



POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Genhidro

The image features a central graphic of a hand holding a lightbulb. Inside the lightbulb's glass part is a stylized globe of the Earth. The entire scene is rendered in shades of orange and white. The background is a solid orange color, overlaid with large, faint, concentric circular lines that create a sense of depth and focus on the central elements.

Las acciones responsables de hoy son nuestro compromiso para la luz del mañana.

ÍNDICE |

Introducción	04
Beneficios de contar con una Política de RSE	06
Objetivos	07
Ámbito de aplicación	08
Ejes de actuación	10
Principios de actuación	13
Principios de actuación con actores claves	18
Principios de actuación medioambientales	20
Principios de actuación con proveedores	21

INTRODUCCIÓN

La Responsabilidad Social Empresarial es, en la actualidad, uno de los ámbitos más importantes para cualquier empresa que se relaciona con un amplio espectro de actores claves. La multiplicidad de intereses unida a la complejidad de los escenarios políticos, sociales y económicos son un incentivo para que este tipo de organizaciones se preocupen por llevar sus actividades productivas hacia estándares que generen valor económico, social y ambiental sostenible para todos los actores con los que se relaciona.

Una adecuada política de Responsabilidad Social Empresarial le permite a la empresa maximizar los beneficios que ya obtiene de su entorno e inclusive lograr más, por medio del reconocimiento de una responsabilidad compartida en el lugar donde opera.

Por lo tanto, el presente documento pretende establecer los principios básicos y el marco general de actuación para la gestión de prácticas de Responsabilidad Social Empresarial en Generadores Hidroeléctricos, S.A., de aquí en adelante Genhidro y sus proyectos asociados, así como servir de base para el desarrollo de proyectos con cada actor clave.

Para la elaboración de esta política se tomaron como base los Principios de Ecuador establecidos por el IFC en 2013, las directrices del Pacto Global de las Naciones Unidas, indicadores del Dow Jones Sustainability Index, los lineamientos del Global Report Initiative, el ISO 14001, las normas de SA 8000, el AA1000 Assurance Standard y los requisitos de la norma ISO 26000.

Su aplicación es válida para todos los colaboradores de Genhidro y sus proyectos asociados de forma que, en la práctica, exista un sello distintivo de principios y directrices dentro de la empresa que sean coherentes, éticas y beneficiosas para la sociedad.

BENEFICIOS DE CONTAR con una Política de RSE

- Mejora el desempeño de los colaboradores gracias a la confianza que existe dentro de la organización y a la apertura para escuchar quejas, necesidades e ideas.
- La imagen y reputación de la empresa se mejora gracias al monitoreo y presentación de resultados de la gestión de los proyectos de Responsabilidad Social Empresarial.
- Procesos de diálogo con comunidades, resolución de conflictos y demás se ven facilitados por la existencia de un precedente que da confianza y credibilidad en el actuar de la empresa.

OBJETIVOS

- Posicionar a Genhidro y sus proyectos asociados como una empresa con estándares internacionales de calidad en sostenibilidad y que cuenta con la capacidad de generar valor para todas las personas a su alrededor.
- Apoyar en el desarrollo de planes, modelos y proyectos que requieran de la Responsabilidad Social Empresarial para tener una gestión eficiente y sostenible.
- Promover un comportamiento de “Buen Compañero”, “Buen Vecino” y “Buen Ciudadano” al momento de interrelacionarse con las comunidades establecidas en las áreas de influencia a las operaciones, así como con los propios trabajadores y colaboradores que integran la familia Genhidro y el país.



Gráfica 1 Objetivos de la Política de Responsabilidad Social Empresarial

ÁMBITO DE APLICACIÓN

La presente política es aplicable a todos los actores claves con los que se relaciona Genhidro y sus proyectos asociados los cuales se encuentran divididos en dos grandes categorías: *Interno* y *Externo*.

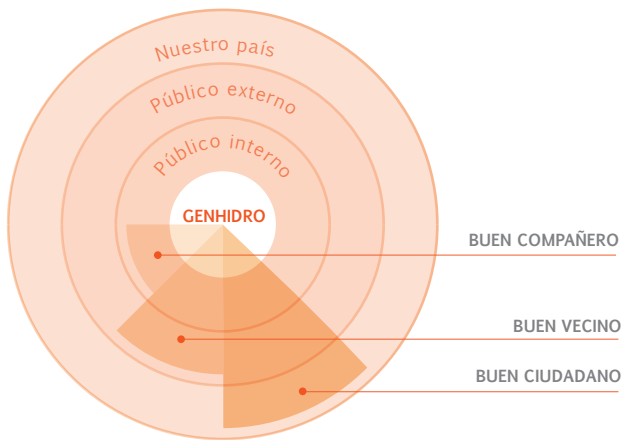
Plano interno

- **Gobernabilidad:** Se refiere a todos los principios y fundamentos éticos que crean un marco de transparencia y cumplimiento de la ley para la empresa y sus colaboradores.
- **Colaboradores:** Se busca la creación de condiciones óptimas de condiciones laborales basadas en los pilares de Responsabilidad Social Empresarial de Genhidro y sus proyectos asociados que serán descritos más adelante.

Plano externo

- **Proveedores:** Genhidro y sus proyectos asociados busca que sus proveedores actúen de acuerdo a criterios de ética, respeto y sostenibilidad similares a los exigibles para miembros de la empresa.
- **Medio ambiente:** Se refiere al respeto y cuidado del entorno, logrando disminuir el impacto sobre este y maximizando los aspectos positivos para su cuidado y preservación.

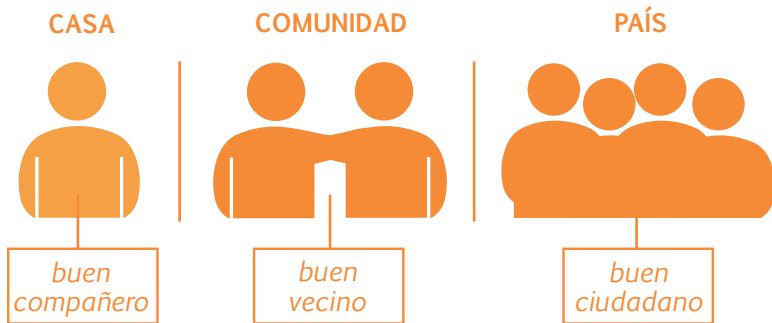
- **Comunidades:** Es la búsqueda de una relación beneficiosa entre la empresa y las comunidades de su área de influencia, contribuyendo al desarrollo y a la rentabilidad de los proyectos.
- **Nuestro país:** Por ser parte de Guatemala, y como tal, Genhido y sus proyectos asociados orientará sus buenas prácticas y acciones para la construcción de un mejor país de acuerdo a los principios democráticos en los que impera un Estado de Derecho en beneficio de todos los ciudadanos.



Gráfica 2 Público objetivo de la Política de RSE

EJES DE ACTUACIÓN

La política de responsabilidad social empresarial de Genhidro y sus proyectos asociados, considera un enfoque integral en cuanto al tratamiento de los diferentes actores internos o externos hacia los cuales se dirige. En este sentido, a continuación se detallan los criterios generales en cuanto al método de actuación de los principales ejes:



Gráfica 3 Enfoque integral en la Política de Responsabilidad Empresarial

Buen Compañero

Implementar iniciativas y proyectos de responsabilidad social empresarial para los trabajadores y colaboradores de la empresa para promover el desarrollo profesional y personal de la familia Genhidro y sus proyectos asociados.

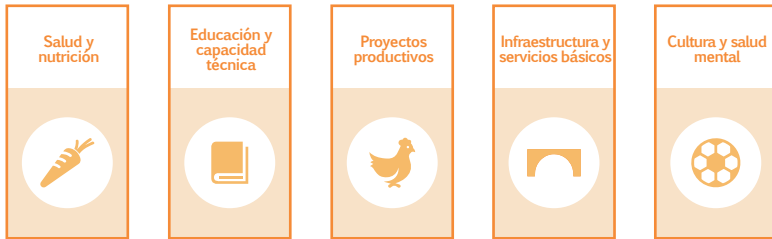
Las políticas e implementación de mejores prácticas empiezan en casa. Es por eso que los proyectos e intervenciones de responsabilidad social empresarial enfocada a nuestros colaboradores y trabajadores se desarrollan en torno a los siguientes ejes prioritarios:

- a) Salud laboral y ocupacional.
- b) Capacitación y Profesionalización.
- c) Incentivos a la educación de las familias de nuestros trabajadores.

Buen Vecino

Implementar programas de desarrollo comunitario articulando esfuerzos con otras entidades públicas o privadas, a fin de implementar intervenciones específicas que promuevan el desarrollo sostenible de las comunidades.

Los proyectos de Responsabilidad Social Empresarial e inversiones sociales orientadas a las comunidades en los cuales Genhdro y sus proyectos asociados tienen presencia y operación son un eje vital de su actuación. A este respecto, se han detectado los siguientes pilares de actuación e intervención en nuestra política:



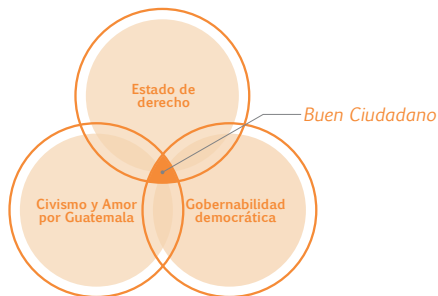
Gráfica 4 Pilares de actuación social

Buen Ciudadano

Propiciar y motivar el involucramiento de actores clave para el fortalecimiento del Estado de Derecho y la gobernabilidad democrática de nuestro país.

En Genhidro y sus proyectos asociados, ser guatemaltecos nos implica una responsabilidad de construir un mejor país todos los días. Es por ello que todas nuestras actuaciones están fundamentadas y enmarcadas en los principios de:

- a) Estado de Derecho
- b) Gobernabilidad Democrática
- c) Civismo y Amor por Guatemala



Gráfica 5 Ejes de Actuación del eje "Buen Ciudadano"

PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN

Los objetivos planteados en la presente Política de Responsabilidad Social Empresarial serán alcanzados con una serie de principios de actuación que serán promovidos por la Coordinación de Responsabilidad Social Empresarial en conjunto con un Comité de Responsabilidad Social Empresarial. En el caso de actividades internas, dicho comité será conformado por colaboradores de todas las empresas que conforman el grupo y, para actividades con las comunidades de influencia, se trabajará con personal de la empresa y representantes locales.

A continuación se detallan los principios de actuación de Responsabilidad Social Empresarial de Genhidro y sus proyectos asociados, los cuales deben ser aplicados con el fin de fortalecer el negocio base de la empresa y su relación con el medio ambiente y las comunidades de influencia. Además, deben realizarse de forma que se logre mejorar la competitividad, productividad, rentabilidad y sostenibilidad de la empresa en su totalidad.

Los principios de actuación a los que se compromete Genhidro y sus proyectos asociados son:

1. Cumplir con la legislación guatemalteca vigente, adoptando, según se requiera o se desee, directrices internacionales que sean beneficiosas y más exigentes que la normativa nacional. Estos requisitos incluyen reglamentos tributarios, laborales, medioambientales, sanitarios, entre otros.
2. Fomentar la integración de estándares internacionales de calidad en sus procesos y prácticas como el Pacto Global de las Naciones Unidas en Derechos Humanos, Prácticas Laborales y Medio Ambiente.
3. Seguir las directrices del Código de Ética y Conducta aprobadas que estipulan las características de un comportamiento responsable de los colaboradores.
4. Poner a disposición de los trabajadores, proveedores y demás público interesado, la Política de Transparencia que prohíbe el uso de prácticas ilegales en las operaciones de la empresa.
5. Garantizar que todos los colaboradores conozcan el Código de Ética y Conducta esperado de ellos, además de las demás políticas internas sobre medio ambiente, seguridad laboral y transparencia.
6. Impulsar la comunicación y el diálogo con todos los actores claves con el fin de lograr coherencia y alinear expectativas.

7. Establecer instrumentos para gestionar con excelencia los procesos, de forma que se impulse el uso sostenible de los recursos y se promueva la minimización de los impactos procedentes de las actividades de la empresa.
8. Fortalecer los aspectos sociales dentro y fuera de la empresa con proyectos que fomenten el desarrollo sostenible en los pilares de actuación social descritos anteriormente.
9. Publicar, de forma periódica, información relevante y confiable sobre las actividades y los resultados obtenidos por la empresa en sus aspectos técnicos, sociales y medio ambientales. Este informe debe contener una verificación externa que aumente su credibilidad y estar sustentado por métricas definidas y normativas internacionales.
10. Armonizar las actividades de la empresa con las realidades culturales de las comunidades de influencia con las que se relaciona respetando creencias, actividades y procesos específicos de cada espacio.
11. Crear relaciones basadas en la confianza con las diversas comunidades del área de influencia mediante el apoyo a las instituciones legales como COMUDES, COCODES, CODEDES, mecanismos de representación comunitaria ancestral y de las comunidades autóctonas y, en especial, las alcaldías municipales.

12. Generar proyectos de inversión social que favorezcan el fortalecimiento de la institucionalidad y las políticas públicas estatales. Genhidro y sus proyectos asociados son un aliado del Estado, no un sustituto del mismo.
13. Velar por la preservación del entorno natural, respetando la biodiversidad y buscando la preservación de los paisajes y especies en todo momento.
14. Monitorear la contaminación generada durante las diversas fases de los proyectos y mitigar la misma reduciendo emisiones de carbono, favoreciendo el uso de fuentes renovables y buscando siempre la eficiencia en los procesos establecidos.
15. Buscar una gestión adecuada de los residuos propios de las operaciones de la empresa, así como la reducción de los mismos mediante buenas prácticas de reciclaje y reutilización.
16. Velar por el cumplimiento de los derechos humanos y laborales establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en la legislación guatemalteca, rechazando rotundamente el trabajo infantil y forzoso, y respetando los derechos de asociación.

17. Promover la formación y educación de los trabajadores, adaptando las capacitaciones a cada entorno de trabajo y buscando la formación en capacidades humanas como el liderazgo y la multiculturalidad.
18. Fomentar el respeto a las diferencias étnicas, culturales y físicas, así como su integración en todos los procesos en que sea posible.
19. Buscar la existencia de un entorno de trabajo seguro y saludable que promueva el bienestar físico y mental de todos los trabajadores.
20. Asegurar que la cadena de suministro de Genhidro y sus proyectos asociados cumpla con los valores y principios establecidos en el Código de Ética y Conducta en temas de transparencia, seguridad, respeto al medio ambiente y a las comunidades.
21. Al finalizar cada proyecto medir la huella que éste haya dejado para las comunidades del área de influencia en términos económicos, sociales, ambientales y en la sostenibilidad.

PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN con actores clave

Un actor clave es aquel cuyas actividades afectan o serán afectadas por las operaciones de Genhidro y los proyectos asociados que realice. Puede ser el equipo de colaboradores, organismos estatales, proveedores, medios de comunicación, sociedad civil, comunidades o medio ambiente.

Las relaciones con los actores claves deben ir siempre enmarcadas dentro de un ambiente de apertura al diálogo y de comunicación abierta, ya sea por contacto directo, redes sociales, páginas web, contactos telefónicos, entre otros.

Para estas relaciones, Genhidro y sus proyectos asociados se compromete a los siguientes principios:

1. Tomar en cuenta, dentro del proceso de toma de decisiones, los puntos de vista de los actores claves afectados dentro de la misma.
2. Favorecer los procesos de socialización y relacionamiento establecidos en la legislación guatemalteca y, cuando se considere conveniente, dentro de los estándares internacionales voluntarios.
3. Mantener una mesa de diálogo constante con los colaboradores para conocer sus puntos de vista, necesidades y también ideas con el fin de lograr un

ambiente laboral sostenible, eficiente y transparente.

4. Fomentar una cultura de comportamiento transparente y ético dentro de los actores claves con los que Genhidro y sus proyectos asociados se relaciona, promoviendo la confianza y rendición de cuentas.

Para cumplir con estos principios se sugieren las siguientes vías de diálogo para relacionarse con los actores claves:

Público interno:

- Comités con trabajadores
- Encuestas de opinión periódicas
- Buzones de sugerencias
- Publicaciones informativas internas

Instituciones gubernamentales:

- Reuniones directas periódicas
- Socialización y relacionamientos gremiales

Medios de comunicación:

- Notas de prensa
- Contacto de prensa
- Redes sociales
- Área de prensa en página web

Comunidades:

- Reuniones periódicas con municipalidades y organizaciones sociales de la localidad
- Participación en comités locales

PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN medioambientales

Para Genhidro y sus proyectos asociados, el medio ambiente es uno de los aspectos más fundamentales de su gestión pues influye en el éxito de sus proyectos y puede convertirse en un tema conflictivo de no ser manejado correctamente. Por lo tanto, se adoptan los siguientes principios para disminuir los riesgos medioambientales y maximizar los beneficios:

1. Monitorear de forma periódica los riesgos medioambientales que existen en cada fase de los proyectos de Genhidro y sus proyectos asociados para poder mitigarlos.
2. Consumir responsablemente los recursos naturales y, de ser posible, favorecer el uso de recursos renovables.
3. Realizar un sistema de mitigación de riesgos medioambientales que, más que afrontar las consecuencias, tome en cuenta la prevención de los mismos.
4. Informar y capacitar a los empleados en los temas medioambientales pertinentes al proyecto y la responsabilidad humana sobre el medio ambiente.

5. Compartir con la cadena de suministro de Genhidro y sus proyectos asociados los impactos medioambientales que tienen los proyectos y los métodos de mitigación utilizados, así como fomentar que ellos los adopten.

PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN con proveedores

La relación de Genhidro y sus proyectos asociados con su cadena de suministro debe estar basada en una relación de respeto y confianza que promueva la eficiencia en los procesos a la vez que genera un valor económico, ambiental y social sostenible. Por lo tanto, la empresa se compromete a los siguientes principios en su trato con proveedores:

1. Socializar la Política de Proveedores donde se rechace cualquier acto ilícito o penado por la ley realizado por los proveedores durante el desarrollo de actividades relacionadas con Genhidro y sus proyectos asociados.
2. Fomentar una cultura de prevención, ética y transparencia, de forma que exista un compromiso de actuación de parte de la cadena de suministro.
3. Comprometer a los proveedores a evitar cualquier acto de corrupción, extorsión o soborno en sus actividades empresariales; además de cumplir con la legislación

guatemalteca e internacional vigente en temas de no discriminación, trabajo forzoso, explotación infantil, derecho de asociación, seguridad laboral y medio ambiente.

4. Abrir espacios de capacitación y formación para el personal de la cadena de suministro en temas relevantes para las operaciones que se realicen en conjunto con Genhidro y sus proyectos asociados.

